



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, REALIZADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.

- En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 (trece horas) del día 28 (veintiocho) del mes de abril del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en las instalaciones de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit (CDDH) con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del Art. 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, artículos 73, 74 y 75 del Reglamento Interior de la CDDH y demás relativos aplicables para llevar a cabo la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del presente año encontrándose presentes los siguientes; Maestra Alma Lucero Arce Quiñonez, Directora de Administración, Contabilidad y Recursos Humanos, Lic. Alejandro Careaga Cervantes, Visitador General, Lic. Ma. De Lourdes Montoya Delgado, Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Bangla Delfina Casillas Ibarra, Encargada de la Unidad de Transparencia, el Lic. Héctor Gilberto Medina Franco, representante del Presidente ante el comité.

Se puso a consideración la propuesta del orden de día que contempla los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
3. Revisión del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de los puntos del Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal

Encontrándose presentes la totalidad de los miembros que integrarán dicho Comité, se declaró existencia de Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomarán.

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Se da lectura al orden del día, misma que es aprobada por unanimidad

Aprobado lo que fue el orden del día, se procede al desahogo del punto número 3.

3.- Revisión del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información.

La Encargada de la Unidad de Transparencia informa que en lo que va del mes se han recibido cuatro solicitudes de acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales una se encuentra en trámite y dentro del término legal para emitir respuesta, se comparte la siguiente tabla:.



Folio	Solicitante	Información solicitada	Fecha de inicio	Fecha de conclusión
180377525000008	ONDA ONDA	<p>1.- Proporcionar (en su versión pública y archivo digital Excel o su similar) información acerca del número de quejas presentadas por hechos relacionados a detenciones arbitrarias o ilegales, en el AÑO_2022____. Presentar, por favor, los datos desagregados por las siguientes categorías: Hombres Mujeres Población LGBT+ Población migrante Periodistas Personas Defensoras de Derechos Humanos Hombres Jóvenes (rango 12 a 29 años) Mujeres Jóvenes (rango 12 a 29 años) Población LGBT+ (rango 12 a 29 años) Población migrante (rango 12 a 29 años) Autoridades mayoritariamente señaladas por detenciones arbitrarias o ilegales Municipios con mayor contabilización de quejas por detenciones arbitrarias o ilegales</p> <p>2.- Proporcionar (en su versión pública) la información en archivo digital Word o PDF, donde se especifiquen los siguientes puntos: 1.- Se señalen qué acciones ha llevado esta Comisión a cabo durante "seleccionar el período a consultar", para prevenir y erradicar la práctica de las detenciones arbitrarias hacia personas jóvenes.</p>	05/03/2025	28/03/2025
180377525000009	ONDA ONDA	<p>1.- Proporcionar (en su versión pública y archivo digital Excel o su similar) información acerca del número de quejas presentadas por hechos relacionados a detenciones arbitrarias o ilegales, en el AÑO 2023, 2024. Presentar, por favor, los datos desagregados por las siguientes categorías: Hombres Mujeres Población LGBT+ Población migrante Periodistas Personas Defensoras de Derechos Humanos Hombres Jóvenes (rango 12 a 29 años) Mujeres Jóvenes (rango 12 a 29 años) Población LGBT+ (rango 12 a 29 años) Población migrante (rango 12 a 29 años) Especificar a las Autoridades señaladas por detenciones arbitrarias o ilegales Municipios con mayor contabilización de quejas por detenciones arbitrarias o ilegales</p> <p>2.- Proporcionar (en su versión pública) la información en archivo digital Word o PDF, donde se especifiquen los siguientes 3 puntos 1.- Catálogo de violaciones a los DDHH. 2.- Listado de Recomendaciones Generales emitidas entre 2023, 2024 donde se incluyan violaciones a los DDHH como detenciones arbitrarias, tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, desaparición forzada y ejecución extrajudicial en contra de personas jóvenes (12-29 años). 3.- Se señalen qué acciones ha llevado esta Comisión a cabo durante "2023, 2024", para prevenir y erradicar la práctica de las detenciones arbitrarias hacia personas jóvenes.</p>	28/03/2025	24/04/2025
180377525000010	Javier Carrasco Solís	El total de personas adolescentes (12 hasta antes de cumplir los 18 años de edad) que hayan presentado una queja en el 2024.	07/04/2025	24/04/2025
180377525000011	Mariana García	Solicito conocer, desde 1995 hasta la fecha, cuántas quejas, investigaciones emprendidas por esta institución, o registros de cualquier tipo se tienen por violaciones a derechos humanos ocurridas en centros de rehabilitación de adicciones ilegales o legales, en caso de existir informes especiales o investigaciones sobre la temática descrita en el transcurso del periodo referido, también se hagan llegar en su versión pública a la peticionaria.	24/04/2025	En trámite

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Desahogado el punto anterior se procede con el punto número cuatro.

4.-Asuntos Generales.

En este punto la encargada de la Unidad de Transparencia hace mención que estamos a últimos días de terminar con la actualización del primer trimestre correspondiente al año 2025, por lo tanto se solicita a los integrantes hacerlo conforme a lo que dictan los lineamientos técnicos locales para ello, además se les recuerda que en este trimestre se debe eliminar información correspondiente a ejercicios anteriores de conformidad con el periodo de conservación establecido en los lineamientos en mención para cada una de las fracciones en lo individual.

En cumplimiento al Quinto punto del orden del día, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit y firman de conformidad las y los Integrantes de este Comité siendo las 13:24 horas del día 28 de abril de 2025.

Lic. Héctor Gilberto Medina Franco
Representante del Presidente de la CDDH Nayarit

Lic. Bangla Delfina Casillas Ibarra
Encargada de la Unidad de Transparencia

Lic. Ma. Lourdes Montoya Delgado
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Alejandro Careaga Cervantes
Visitador General

Lic. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración, Contabilidad
y Recursos Humanos.